

4 LA VISIÓN DE LA COMPETITIVIDAD PARA EL INFORME NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

Lo discutido en la sección anterior brinda el marco para la definición del concepto de competitividad que más se adapte a los determinantes teóricos del a misma, y a la realidad del estado actual del país en esta materia. Luego del análisis de la información y los distintos enfoques, ha sido considerado que una combinación de la definición propuesta por el Foro Económico Mundial, ligadas con algunas de las aspiraciones de progreso y desarrollo del país, podrían aportar en la definición operativa para el Primer Informe Nacional de Competitividad.

De esta forma, para efectos de presente informe, el concepto de competitividad que será utilizado es el siguiente:

Competitividad: Es el conjunto de instituciones, políticas y factores que crean las condiciones para que los distintos actores económicos, puedan desarrollar su potencial, mediante un ambiente propicio para generar inversiones y emprender proyectos que potencien la economía de la región, mejoren la calidad de vida de sus habitantes, su productividad y la sostenibilidad.

La justificación para la propuesta planteada se basa en una amplia discusión realizada durante el mes de julio de 2021 con varios actores del sector público y privado, y que incluye las siguientes consideraciones:

“Es el conjunto de instituciones, políticas y factores [...]”: La capacidad de crecimiento real de un país se encuentra estrechamente vinculada a la fortaleza de sus instituciones, a la seguridad jurídica que brindan a inversores extranjeros que deseen aprovechar las condiciones del país, y la estabilidad política y macroeconómica de la economía.

“[...] que permiten crear las condiciones para que los distintos actores económicos [...]”: Una regulación flexible en combinación con unas instituciones efectivas que garanticen procedimientos eficientes para la creación de empresas es un factor determinante para la atracción de inversión a los territorios. Si bien una parte de las regulaciones son emanadas desde la autoridad central, lo cierto es que los Gobiernos locales juegan un rol fundamental en la atracción de inversiones y talento a sus territorios, por lo cual, las condiciones deben ser flexibles y propicias tanto en el lado de la demanda (empresas e inversores) como en la oferta de trabajo (capital humano al servicio de los territorios).

“[...] puedan desarrollar su potencial, mediante un ambiente propicio para generar inversiones y emprender proyectos que potencien la economía de la región [...]”: La articulación entre instituciones, políticas y regulaciones debe tener como objetivo el desarrollo económico local, mediante la atracción de inversión, la facilidad para crear negocios, y atractivos para establecer empresas, micro empresas y emprendimientos que contribuyan al desarrollo económico de los territorios.

“[...] y mejoran la calidad de vida de sus habitantes [...]”: En última instancia, la generación de políticas y las facilidades comerciales tienen como objetivo desarrollar la capacidad de los territorios que permita mejorar la calidad de vida de sus pobladores, a través del desarrollo de capacidades y su aplicación en entornos laborales seguros y eficientes, con lo cual se impactan los niveles de progreso y bienestar de sus residentes.

“[...] su productividad y la sostenibilidad [...]”: las economías competitivas son aquellas con más probabilidad de crecer de forma sustentable e inclusiva, lo que significa más probabilidad de que todos los miembros de la sociedad se beneficien con los frutos del crecimiento económico.

Este concepto de competitividad, que se deriva del análisis histórico de las distintas formas en que ha sido definido este concepto, así como de la revisión de los principales informes de competitividad utilizados en países desarrollados y en desarrollo, encuentra una base importante para su medición en la definición de categorías y pilares más utilizada a nivel mundial, que se desprende del Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial.

En el año 2018, el Foro Económico Mundial presentó el nuevo Índice de Competitividad Global 4.0 (o GCI 4.0), que de acuerdo con el FEM se basa en 40 años de experiencia en la evaluación comparativa de los impulsores de la competitividad a largo plazo. Después de haber conceptualizado la Cuarta Revolución Industrial, el Foro Económico Mundial realiza este planteamiento al integrar la noción de la 4RI en la definición de competitividad. El índice integra aspectos bien establecidos con palancas nuevas y emergentes que impulsan la productividad y el crecimiento (WEF, 2018, pág. 7). Enfatiza el papel del capital humano, la innovación, la resiliencia y la agilidad, no solo como impulsores, sino también como características definitorias del éxito económico en la 4RI. Exige un mejor uso de la tecnología para dar un salto económico, pero también advierte que esto solo es posible como parte de un enfoque holístico con otros factores de competitividad. Por último, ofrece un análisis objetivo basado en datos para la formulación de políticas desapasionada, orientada al futuro y racional (WEF, 2018, pág. 21).

La definición de competitividad incorporado en este **Informe Nacional de Competitividad de Costa Rica** está enmarcada dentro de tres grandes categorías en las cuales pueden agruparse los pilares fundamentales de la competitividad: Un ambiente apto o habilitante (entorno), capital humano y una categoría económica y de mercados, según se explica a continuación:

4.1 Categorías y pilares de la competitividad

Entorno apto o habilitante: Se refiere a las condiciones que permitan un óptimo desenvolvimiento de los mercados y las personas, en las interacciones entre oferta y demanda, así como en el desarrollo de cada actor. Una regulación flexible en combinación con unas instituciones efectivas que garanticen procedimientos eficientes para la creación de empresas es un factor determinante para la atracción de inversión a los territorios. Si bien una parte de las regulaciones son emanadas desde la autoridad central, lo cierto es que los Gobiernos locales juegan un rol fundamental en la atracción de inversiones y talento a sus municipios, por lo cual, las condiciones deben ser flexibles y propicias tanto en el lado de la demanda (empresas e inversores) como en la oferta de trabajo (capital humano al servicio de los territorios).

Capital humano: El capital humano consiste en el conocimiento, las habilidades y la salud que las personas acumulan a lo largo de sus vidas, lo que les permite realizar su potencial como miembros productivos de la sociedad. Los retornos individuales al capital humano agregan grandes beneficios para las economías: los países se vuelven más ricos a medida que se acumula más capital humano. El capital humano complementa el capital físico en el proceso de producción y es un insumo importante para la innovación tecnológica y el crecimiento a largo plazo. Como resultado, entre el 10 y el 30 por ciento de las diferencias del producto interno bruto (PIB) per cápita es atribuible a las diferencias entre países en el capital humano (Hsieh & Klenow, 2010). Este porcentaje podría ser aún mayor cuando se considera la calidad de la educación o las interacciones entre trabajadores con diferentes habilidades. Al generar mayores ingresos, el capital humano acelera la transición demográfica y reduce la pobreza. El capital humano no se limita a la educación, sino que incluye elementos de salud.

Económico y mercados: La articulación entre instituciones, políticas y regulaciones debe tener como objetivo el desarrollo económico local, mediante la atracción de inversión, la facilidad para crear negocios, y atractivos para establecer empresas, micro empresas y emprendimientos que contribuyan al desarrollo económico de los territorios.

Estas categorías, por lo tanto, agrupan los pilares que serán incluidos en el **Informe Nacional de Competitividad**, y para el cual han sido definidos seis pilares fundamentales, como se muestra en la siguiente figura:

Figura 6 Categorías, pilares y dimensiones del Informe Nacional de Competitividad



Pilar 1 – Instituciones: Al establecer restricciones, tanto legales (leyes y mecanismos de aplicación) como informales (normas de comportamiento), las instituciones determinan el contexto en el que los individuos se organizan a sí mismos y su actividad económica. Las instituciones impactan en la productividad, principalmente a través de incentivos y reducción de incertidumbres.

Pilar 2 – Infraestructura: Las áreas geográficas mejor conectadas generalmente han sido más prósperas. Una infraestructura bien desarrollada reduce los costos de transporte y transacción, y facilita el movimiento de bienes y personas y la transferencia de información dentro de un país y a través de las fronteras. También asegura el acceso a la energía y al agua, ambas condiciones necesarias para la actividad económica moderna.

Pilar 3 – Adopción de TIC's: Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) reducen los costos de transacción y aceleran el intercambio de información e ideas, mejorando la eficiencia y fomentando la innovación. Dado que las TIC son tecnologías de uso general cada vez más integradas en la estructura de la economía, se están volviendo tan necesarias como la infraestructura de energía y transporte para todas las economías.

Pilar 4 – Salud: Las personas más sanas tienen más capacidades físicas y mentales, son más productivas y creativas y tienden a invertir más en educación a medida que aumenta la esperanza de vida. Los niños más sanos se convierten en adultos con capacidades cognitivas más fuertes.

Pilar 5 – Educación y habilidades: La educación incorpora habilidades y competencias en la fuerza laboral. Las poblaciones altamente educadas son más productivas porque poseen una mayor capacidad colectiva para realizar tareas y transferir conocimientos rápidamente, y crear nuevos conocimientos y aplicaciones.

Pilar 6- Económico y de mercados: Las actividades comerciales y las interacciones de los distintos mercados promueven la demanda de bienes y servicios de los encadenamientos productivos vinculados a estos. El mercado de la construcción y la demanda eléctrica son dos de los principales actores de las industrias económicas de los países.

Estos son, por lo tanto, los seis pilares principales sobre los cuales se enfocará la medición de la competitividad propuesta en este informe, y que a su vez, como constructos de un orden jerárquico superior serán aproximados mediante la definición de las dimensiones que los integrarán, como se explica seguidamente:

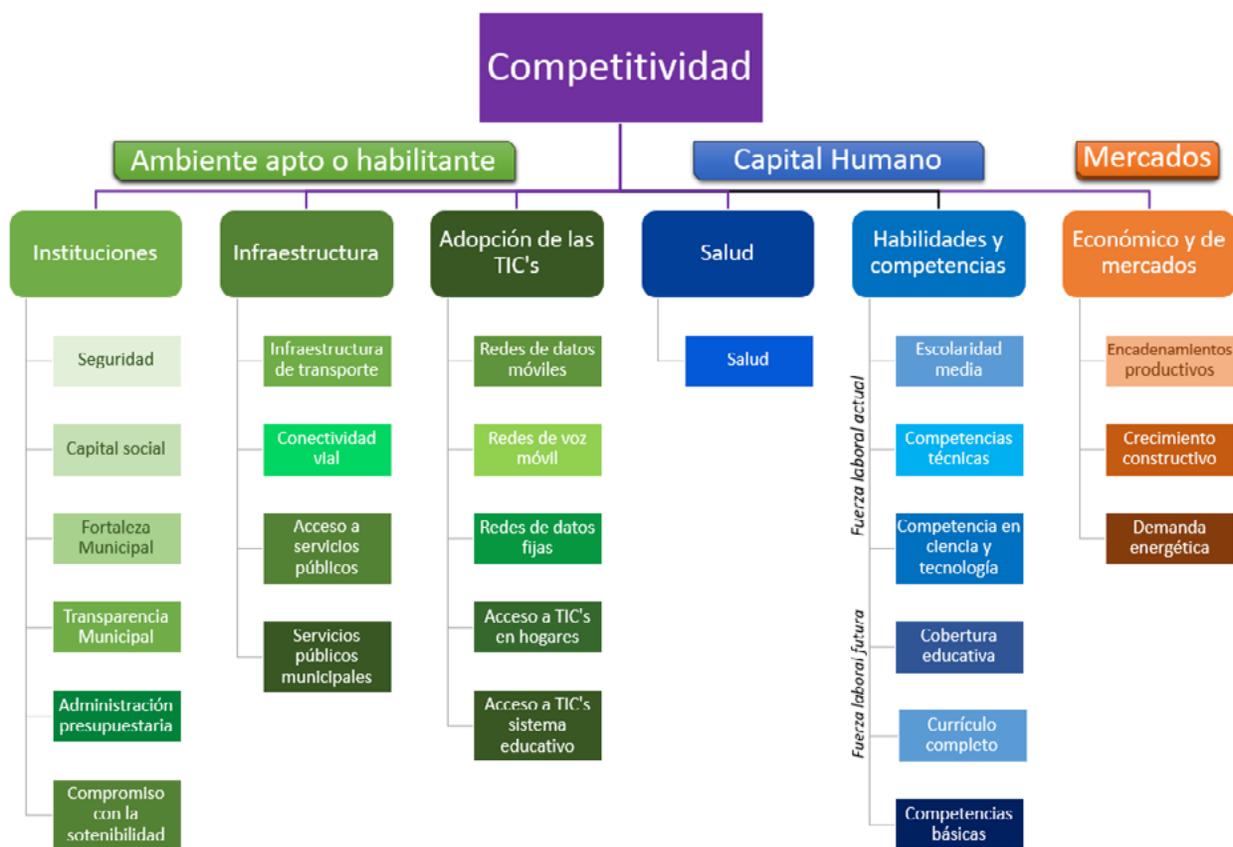
4.2 Las dimensiones de la competitividad

Cada uno de los seis pilares anteriores agrupa una serie de características no observables que intentan medir y aproximar el concepto principal que engloba la definición del pilar. Estos sub constructos de orden inferior a los pilares son denominados en este informe como dimensiones, que son los factores latentes sobre los cuales se operacionaliza la medición final de los indicadores que han sido incluidos en el presente informe.

La siguiente figura muestra de forma esquemática estas dimensiones. Se trata de un total de 25 dimensiones, a través de las cuales serán medidos los elementos centrales que capturan la variabilidad territorial de los pilares descritos en el apartado anterior.

Como se muestra en la figura, el número de dimensiones que integran cada pilar no es idéntico en los seis casos, y por el contrario, hay pilares que requieren una definición más exhaustiva para lograr capturar el fenómeno que se desea medir, como el pilar de instituciones, que contiene seis dimensiones, mientras que hay otros pilares para los cuales la revisión de literatura internacional muestran que son requeridos modelos más parsimoniosos o de menor complejidad para lograr aproximar el fenómeno deseado, como es el caso del pilar de salud, que a su vez cuenta con una única dimensión y, como será comentado seguidamente, esa dimensión es medida por un único indicador, siguiendo la propuesta planteada por el Foro Económico Mundial.

Figura 7 Dimensiones para la medición de la competitividad en el Informe Nacional de Competitividad



La importancia de cada una de estas dimensiones se comenta a continuación, agrupadas según el pilar en el cual se ubican:

1° Pilar: Instituciones:

- **Seguridad:** Esta dimensión aproxima la medida en que los distintos territorios están expuestos a situaciones delictivas que amenazan la seguridad de sus habitantes y de las empresas allí establecidas.
- **Capital social:** Esta dimensión mide el compromiso con el que sus habitantes ejercen el sufragio como función cívica primordial y obligatoria (así definida en la Constitución Política) y, también, el compromiso con el que los gobiernos locales promueven la participación ciudadana, como aproximación por el respeto a la vida en democracia, su conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la ayuda recíproca, la confianza y la cooperación.
- **Fortaleza Municipal:** Esta dimensión mide las fortalezas en el desempeño de los Gobiernos Locales en áreas críticas para su adecuado funcionamiento: planificación, control interno, evaluación de riesgos y uso productivo de recursos tecnológicos.
- **Transparencia Municipal:** Esta dimensión mide el grado en el que los Gobiernos Locales revelan información, planes, procesos y acciones a la ciudadanía como mecanismo de rendición de cuenta y legitimidad.
- **Administración presupuestaria:** Esta dimensión aproxima la forma en que los Gobiernos Locales generan sus propios recursos como complemento al presupuesto estatal y cómo esto es invertido en servicios comunitarios y obras de capital con impacto territorial.

Compromiso con la sostenibilidad: Esta dimensión aproxima el grado de madurez con el que los Gobiernos Locales implementan acciones y estrategias para un desarrollo sostenible y amigable con el ambiente.

2° Pilar: Infraestructura:

- **Infraestructura de transporte:** Esta dimensión aproxima la calidad de la infraestructura de transporte en la red vial cantonal.
- **Conectividad vial:** Esta dimensión mide los factores asociados al desplazamiento vial por carretera que inciden en los costos directos de transporte y traslado de personas, mercancías o productos.
- **Acceso a servicios públicos:** Esta dimensión mide el nivel de presencia de la prestación de los servicios públicos necesarios para garantizar un adecuado nivel de vida dentro de las viviendas de los residentes de los territorios.
- **Servicios públicos municipales:** Esta dimensión mide el grado con el que los recursos municipales son invertidos en infraestructura relacionada con servicios y obras sociales, como parques, centros culturales y salones comunales.

3° Pilar: Adopción de las tecnologías de información y comunicación:

- **Redes de datos móviles:** Las redes de datos móviles (o internet móvil) son un componente de los servicios de las telecomunicaciones móviles. Esta dimensión mide el desempeño de las redes de datos móviles 3G y 4G en los distintos territorios.
- **Redes de voz móviles:** Las redes de voz móviles (o telefonía móvil) son un componente de los servicios de las telecomunicaciones móviles. Esta dimensión mide el desempeño de las redes de voz móviles 2G y 3G en los distintos territorios.
- **Redes de datos fijas:** Las redes de datos fijas (o internet fijo) son un componente de los servicios de las telecomunicaciones fijas. Esta dimensión mide el crecimiento de las redes de internet fijas de banda ancha en los distintos territorios.
- **Acceso a TIC's en hogares:** Esta dimensión mide el grado con el que los hogares acceden a servicios de telecomunicaciones y disponen de dispositivos de acceso para el uso productivo de las tecnologías digitales.
- **Acceso a TIC's en el sistema educativo:** Esta dimensión mide el grado en que los estudiantes disponen de acceso a internet de banda ancha en centros educativos (Red Educativa Bicentenario) y sus hogares, y cómo el sistema educativo promueve un uso productivo de las tecnologías digitales como herramientas de apoyo para la implementación de las estrategias pedagógicas.

4° Pilar: Salud:

- **Salud:** Esta dimensión aproxima las diferencias en la esperanza de vida de los habitantes, como proxy al efecto de una vida saludable de sus pobladores, y mide la mortalidad infantil y los nacimientos de madres adolescentes, como proxys a condiciones de salud importantes para el desarrollo pleno de los individuos.

5° Pilar: Habilidades y competencias:

De la fuerza laboral actual:

- **Escolaridad media:** Esta dimensión mide el grado en el que los habitantes de cada territorio logran finalizar los ciclos de escolaridad definidos constitucionalmente como obligatorios, a saber: nivel preescolar, nivel primario y nivel secundario.
- **Habilidades técnicas:** Esta dimensión captura el grado en el que los distintos territorios disponen de un stock de capital humano con competencias en áreas técnicas (Educación y formación técnica profesional).

Habilidades en ciencia y tecnología: Esta dimensión captura el grado en el que los distintos territorios disponen de un stock de capital humano con competencias y habilidades en las áreas de Ciencia y Tecnología (Profesionales universitarios).

De la fuerza laboral futura:

Cobertura educativa: Esta dimensión mide el grado con el que las poblaciones infantiles y jóvenes logran acceder al sistema educativo.

Currículo completo: Esta dimensión mide el grado en el que las escuelas de educación primaria cumplen con la entrega de la malla curricular completa, es decir, el grado en que los estudiantes reciben todas las asignaturas del plan de estudios, con especial énfasis en clases de informática educativa y segundo idioma, tanto en primaria como en preescolar.

Competencias básicas: Esta dimensión aproxima las diferencias en el nivel de competencias básicas de los estudiantes que culminan la educación secundaria.

6° Pilar: Económico y de mercados:

Encadenamientos productivos: Esta dimensión mide el grado con el que se dan las interacciones de compra y venta de bienes y servicios entre los distintos territorios.

Crecimiento constructivo: Esta dimensión mide el nivel de crecimiento de la rama de actividad económica de la construcción, que es un de las ramas de mayor generación de empleo en el país.

Demanda energética: Esta dimensión aproxima el crecimiento de las actividades comerciales e industriales mediante la medición del consumo eléctrico en los distintos territorios.

Luego de la etapa de conceptualización para la definición de la competitividad, estas 25 dimensiones fueron identificadas como las de mayor relevancia para su aproximación. En la siguiente sección se explicará en detalle cómo se medirán todos los constructos explicados en el presente apartado.